

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RAIKKONEN S.A., CELEBRADA EL 8 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las 09H00, en la oficina ubicada en la Ciudadela Urdesa Norte, Avenida Rodrigo Chávez, Parque Empresarial Colón, Edificio Empresarial 5, Oficina 314, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **RAIKKONEN S.A.**, con la concurrencia de sus accionistas señores: Sra. Silvia Janet Bajaña Jiménez, por sus propios derechos, propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Sra. Diana Carolina Cruz Flor, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; pagadas en el cien por ciento de su valor. Preside la sesión la señora **Janet Bajaña Jiménez**, y actúa como Secretario de la Junta, la Gerente General de la Compañía, **Diana Carolina Cruz Flor**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

1).- Conocer y Resolver sobre los estados financieros e informes de administración correspondientes al ejercicio económico del año 2017. La Presidenta considerando que en la sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el punto del orden del día que dice:

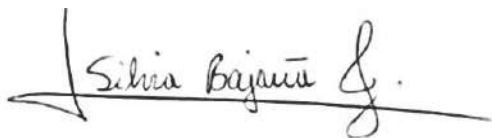
1).- Conocer y Resolver sobre los estados financieros e informes de administración correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Al efecto, la Presidenta toma la palabra y procede a dar lectura al informe que la administración ha

elaborado a la Junta, así como el informe de los resultados de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017 el cual refleja una Utilidad de US\$ 5,388.36, el mismo que es aprobado por unanimidad de todos los accionistas presentes. No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.- f) Sra. Silvia Janet Bajaña Jiménez; f) Sra. Diana Carolina Cruz Flor; f) Sra. Diana Carolina Cruz Flor; Gerente General - Secretaria.-

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA RAIKKONEN S.A., Y A LA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO. - GUAYAQUIL, 8 DE MARZO DEL 2018.



SRA. DIANA CAROLINA CRUZ FLOR
GERENTE GENERAL - SECRETARIA



Sra. Silvia Janet Bajaña Jiménez
Accionista



Sra. Diana Carolina Cruz Flor;
Accionista